



ORD. EXP. N° 377 /4

EXP.: N° 309, X Región – Dirección de
Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 1957, de
fecha 30 de septiembre de 2010.

MAT.: Informe de Pago del N° 17.
Expropiación para la obra "Camino
Ruta U-99-V, Sector Las Cascadas –
Ensenada, Km. 31,33730 al Km.
50,60320".

Filtra: 4229
Cb: 170500

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, **31 ENE 2011**

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP. (S)

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **VICTOR HILMAR BORKERT HOFFMANN**, otorgada en la Notaría de Osorno, de don Cristian Sanhueza Pimentel, de fecha 2 de diciembre de 2010, Repertorio N° **2649-2010**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. **58**, N° **52**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Osorno** correspondiente al año 2011, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP. Exento N° 1957, de fecha 30 de septiembre de 2010, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$8.039.360.-** a la orden de don **VICTOR HILMAR BORKERT HOFFMANN**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. X Región – **PUERTO MONTT**.

Saluda atentamente a Ud.,

ALVARO RODRIGUEZ SOTO
Abogado
Jefe (S) del Depto. de Expropiaciones
Fiscalía M.O.P.

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.
- PROCESO N° 4504604

Morandé N°71, 1º piso, Santiago – Chile.
Teléfono: (56-2) 449-4297